

4. NO TE HAGAS NINGÚN ÍDOLO

25 de julio de 2015

Pr. Wesley Batista de Albuquerque

TEXTO BÁSICO

“No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra”. (Éx 20:4)

INTRODUCCIÓN

El concepto de idolatría es muy claro en las Escrituras. Cualquier acto de adoración ofrecido a una divinidad que no sea el Señor Dios, creador de todas las cosas, revelado en Jesucristo, es idolatría. Por lo tanto, se caracteriza como pecado, porque es una ofensa contra Dios.

En los Diez Mandamientos encontramos mucho más que una condena al acto idólatra. Los escritores bíblicos expandieron la cuestión y mostraron que, incluso en el culto prestado a Dios, el adorador necesita deshacerse de los conceptos erróneos que tiene a respecto del Señor.

En el segundo mandamiento, Dios prohibió, terminantemente, cualquier tipo de representación visual suya. Si el primer mandamiento niega el politeísmo, el segundo prohíbe la creación y la nutrición de una adoración a Dios a través de la materia-prima manufacturada por el ser humano. El Señor es claro al decir cómo no debe ser adorado. Sin embargo, aun sabiendo esto, ¿por qué el pueblo de Dios tropezaba en el segundo mandamiento? ¿Qué mal podría haber en construir un símbolo visual del Señor? El estudio de esta lección tratará de aclarar estas y otras cuestiones.

LA PROHIBICIÓN BÍBLICA DE LA IDOLATRÍA

Dios dijo a Israel: “No te harás imagen, ni ninguna semejanza” (Éx 20:4). Aquí hay dos términos hebreos que se refieren a adoración de ídolos: *pesel* (imagen), y *temunah* (semejanza). De la palabra *pesel*, traducida “imagen”, deriva el verbo hebreo *pasal*, traducido “esculpir, tallar, labrar” piedra o madera, sea para construir (1Re 5:18), escribir (Éx 34:1,4; Dt 10:1,3) o para tallar la imagen de deidades (Hab 2:18).¹

El término hebreo *temunah*, traducido “semejanza, forma, figura, apariencia, representación”, aparece sólo diez veces en el Antiguo Testamento (Éx 20:4; Dt 4:12, 15-16, 23, 25; 5:8; Nm 12:8; Job 4:16; Sl 17:15). Cinco veces aparece en conexión o en paralelo a *pesel*, y se refiere a la prohibición del uso de imágenes para adoración (Éx 20:4; Dt 4:16, 23, 25; 5:8). Dos veces se utiliza para decir que los israelitas oyeron la voz de Dios que hablaba en medio del fuego en el monte Sinaí; pero a excepción de oír la voz, ninguna figura vieron (Dt 4:12,15). Tres veces se emplea de forma independiente, para decir que Moisés fue el único que vio “la apariencia de Jehová” (Nm 12:8); que Dios hablaba con él cara a cara, como habla cualquiera a su amigo (Ex 33:11), y Elifaz utiliza el término para describir una

¹ SILVA, Esequias Soares. *Os Dez Mandamentos: valores divinos para uma sociedade em constante mudança*. Rio de Janeiro: CPAD, 2014, p. 42.

revelación nocturna (Job 4:16). En un paralelismo poético, metafóricamente se utiliza la palabra en una visión de David (Sl 17:15).²

El término *pesel* indica el aspecto de la confección artístico-artesanal. A su vez, la palabra *temunah* es antes la forma externa, la apariencia; por tanto, el aspecto “imagen”. Según los expertos en lengua hebrea, el término *pesel* siempre designa imágenes destinadas al culto pagano, es decir, ídolos. De hecho, la versión griega conocida como Septuaginta siempre traduce el término hebreo *pesel* por *eidolon*, traducido “ídolo” en nuestras versiones.³

EL EGIPTO Y EL PUEBLO DE ISRAEL: CONTEXTO HISTÓRICO

Para que podamos comprender la extensión de la regla prohibitiva contenida en el segundo mandamiento, es necesario que se haga una retrospectiva histórica para identificar los orígenes de la confección de ídolos y adoración a otras divinidades, tomando como punto de partida la convivencia que el pueblo de Israel tuvo con la cultura egipcia.

La adoración que el Señor mandó que Israel le diera en el desierto funcionó como una especie de elemento de fundamento de la alianza con el Dios que se revelara a Moisés en el monte Sinaí. Dios apartó el pueblo de Israel de Egipto para que el horizonte religioso se quedara límpido. Sin embargo, sabemos que este proceso de re-educación de la fe de aquel pueblo no fue nada fácil.

En términos generales, la religión era el eje que movía y que daba sentido a la existencia de la sociedad egipcia. Uno de los elementos fundamentales de esta religión era la persona del faraón. La jerarquía se concebía de este modo: los dioses, el faraón y el pueblo. Faraón estaba entre los dioses y la sociedad, y su papel era de mediador. Era la proyección de los propios dioses en la tierra. Es por esta razón que los faraones divinizaban a sí mismos.

En la religión oficial de Egipto, el culto se basaba en la reciprocidad entre dioses y mortales. El culto ministrado por los sacerdotes, juntamente con el singular papel de la persona de faraón, amarraba la fe del pueblo a las imágenes de los dioses a quién servían. Era responsabilidad, especialmente de los sacerdotes, cuidar de estas imágenes. A cambio, los dioses habitaban en estas imágenes y mostraban su predilección por ellas y por la humanidad. El gran objeto del culto era mantener y realzar el orden establecido del mundo.⁴

La adoración religiosa también acontecía más allá de los centros oficiales de culto en los templos. El resultado era que el pueblo, la parcela mayor de la sociedad, practicaba una religión que no siempre seguía el modelo del culto oficial, mediado por el faraón y los sacerdotes; y esto no era ninguna novedad, ni completamente desconectado de la religión oficial. El pueblo practicaba, a su manera, la religión en su vida cotidiana. En el suelo de la religión popular, proliferaba el uso de amuletos, decretos divinos que salvaguardaban los portadores, bustos de los antepasados en

² SILVA, Esequias Soares. *Op. cit.*, p. 42-43.

³ BAUER, Johannes Baptist. *Dicionário bíblico-teológico*. São Paulo: Loyola, 2000, p. 188.

⁴ BAINES, John; MÁLEK, Jaromír. *O mundo egípcio: deuses, templos e faraós*, v. 2. Madri: Edições del Prado, 1996, p. 210.

los hogares y numerosos objetos especiales. En algunos descubrimientos arqueológicos, fue posible encontrar referencias de textos a curas mágicas para las enfermedades, pociones de amor, calendarios de días de suerte y de azar, eliminación de un mal de ojo y adivinación a través de los sueños.⁵

En resumen, la adoración de ídolos tenía un lugar de destaque en la cultura religiosa de las antiguas civilizaciones, y como Egipto no era excepción, los hebreos fueron influenciados negativamente por este contexto religioso. Acostumbrados a ver las imágenes de los falsos dioses, el pueblo recién salido de Egipto pidió a Aarón para hacer dioses que fuesen delante de ellos (Éx 32:1). En vez de contener el pueblo, Aarón fue complaciente y satisfizo los deseos pecaminosos del corazón de la gente, haciendo un becerro revestido de oro (el Apis egipcio) para representar los dioses que los habían sacado de Egipto (Éx 32:4). Israel mudó la gloria del Dios vivo por la imagen de un animal (Sl 106:19-23), actuando exactamente como las naciones paganas a su rededor (Ro 12:22-27). Moisés llamó aquello que hicieron de **“gran pecado”** (Éx 32:21, 30-31).⁶

LOS ÍDOLOS DE AYER Y DE HOY

Los contextos en los que los seres humanos han vivido desde los tiempos de Adán hasta el día de hoy, son de los más variados. La carga cultural religiosa producida durante tantos siglos pone cualquier persona interesada en observar la Historia en una misión colosal. Y, en medio a tanta variedad, los ídolos de ayer y de hoy siguen siendo obstáculos en la relación entre Dios y los seres humanos. Los siglos se encargaron de mostrar al mundo muchas caras de la divinidad, en las más variadas religiones, que no nos debería causar asombro el hecho de que el Señor Todopoderoso todavía continúa siendo el **“Dios no conocido”** (Hch 17:23).

Dios requiere una forma específica para ser adorado. Es ÉL, no nosotros, quién determina como quiere ser adorado. Infelizmente, el hombre persistió en la desobediencia (Ro 1-2). No sólo los israelitas tropezaron en este mandamiento,⁷ pero el cristianismo también asintió con la representación de imágenes de escultura. Bajo la alegación de estar prestando un honor, no una adoración, los representantes de la Iglesia Católica Apostólica Romana, en 787 d.C., escribieron a los devotos exhortando acerca de la importancia de mantener la reproducción de imágenes.

La cita a seguir es una definición del Segundo Concilio de Nicea (787 d.C.) con respecto a las sagradas imágenes y figuras religiosas.

Entrando, como si dijéramos, por el camino real, siguiendo la enseñanza divinamente inspirada de nuestros Santos Padres, y la tradición de la Iglesia Católica pues reconocemos que ella pertenece al Espíritu Santo, que en ella habita, definimos con toda exactitud y cuidado que de modo semejante a la imagen de la preciosa y vivificante cruz han de exponerse las sagradas y santas imágenes,

⁵ BAINES, John; MÁLEK, Jaromír. *Op. cit.*, p. 211.

⁶ WIERSBE, Warren W. *Comentário bíblico expositivo: Antigo Testamento*, v. 1: Pentateuco. Santo André, SP: Geográfica Editora, 2006, p. 322-323.

⁷ Vea, a ejemplo, que, además de la adoración al becerro de oro, Israel también tropezó en la serpiente de bronce (Nm 21:4-9; 2Re 18:4) y con el efod hecho con oro por Gedeón (Jue 8:27).

tanto las pintadas como las de mosaico y de otra materia conveniente, en las santas iglesias de Dios, en los sagrados vasos y ornamentos, en las paredes y cuadros, en las casas y caminos, las de nuestro Señor y Dios y Salvador Jesucristo, de la Inmaculada Señora nuestra, la santa Madre de Dios, de los preciosos ángeles y de todos los varones santos y venerables. Porque cuanto con más frecuencia son contemplados por medio de su representación en la imagen, tanto más se mueven los que éstas miran al recuerdo y deseo de los originales y a tributarles el saludo y adoración de honor, no ciertamente la latría verdadera que según nuestra fe sólo conviene a la naturaleza divina; sino que como se hace con la figura de la preciosa y vivificante cruz, con los evangelios y con los demás objetos sagrados de culto, se las honre con la ofrenda de incienso y de luces, como fue piadosa costumbre de los antiguos. “Porque el honor de la imagen, se dirige al original”, y el que adora una imagen, adora a la persona en ella representada.⁸

Según este documento histórico, se puede percibir la argumentación sutil que abrió el espacio para adoración de imágenes de personas u objetos venerados por la fe católica. La diferencia, según los líderes de la Iglesia Católica Romana, es que sólo Dios es adorado verdaderamente, pero a las imágenes sólo se presta una adoración de honor, es decir, una reverencia en menor grado que a aquella dada a Dios. Sin embargo, ¿cómo se determina la línea divisoria entre una y otra?

Según los historiadores de la Iglesia, hay evidencias de que hasta meados del siglo III d.C. aún no había veneración de imágenes en los templos cristianos. La primera introducción de una adoración simbólica fue mediante la veneración de la cruz y reliquias. Por una progresión lenta pero inevitable, los honores del original fueron transferidos a la copia: el cristiano devoto oraba ante la imagen de un santo, y los ritos paganos de la genuflexión, luminarias e incienso entraron de nuevo subrepticamente en la iglesia católica.⁹

EL PROBLEMA EN LA REPRODUCCIÓN DE UNA IMAGEN

Por supuesto que Dios nunca prohibió todo tipo de representación artística. Los querubines del Arca del Pacto, por ejemplo, se hicieron en la época del tabernáculo móvil, según la orden divina. Muchos cristianos piensan que Dios se opone a cualquier expresión artística, pero esto no es verdad. Sin embargo, atribuir cierto honor a una imagen de escultura o figura, aunque sólo con el objetivo de inspirar la fe del fiel, oscurece la gloria de Dios.

En las Escrituras, somos informados que **“Dios es espíritu”** (Ju 4:24). Si su naturaleza es espiritual, entonces, ¿por qué debemos materializarlo? La única representación concreta que Dios ha dado a los hombres de sí mismo fue cuando se reveló al mundo en la persona de Jesús. Eso es exactamente lo que dijo Jesús a Felipe: **“El que me ha visto a mí, ha visto al Padre”** (Ju 14:9). Las imágenes, además

⁸ SESBOÛÉ, Bernard; WOLINSKI, Joseph. *Historia de los dogmas*, v. 1: el Dios de la salvación. Salamanca: Secretariado Trinitario, 1995, p. 351.

⁹ GIBBON, Edward. *El decaimiento y fin del Imperio Romano*, v. 2. Chicago, Londres, Toronto: Enciclopedia Británica, Inc., 2009, p. 195-196.

de ser una representación pobre de Dios, tienen un enorme potencial de promover costumbres erróneas en la práctica religiosa, haciendo con que la adoración a Dios sea indirecta y abierta a las supersticiones.

Abajo, sigue una lista comparativa en la que se destacan las principales diferencias entre una imagen y el Dios vivo.¹⁰

Imagen	Dios vivo
Visible	Invisible
Mutable	Inmutable
Destructible	Indestructible
Demostrable	Indemostrable
Definible	Indefinible
Deleble	Indeleble
Conmensurable	Inconmensurable
Comparable	Incomparable
Alterable	Inalterable
Personal	Impersonal
Controlable	Incontrolable
Inanimada	Vivo

La expresión “**ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra**” (Éx 20:4; Dt 5:8), a la luz de Deuteronomio 4:12 y 15, prohíbe la adoración a nuestro Dios a través de cualquier objeto. Ya hemos visto que la palabra hebrea traducida “semejanza” es *temunah*, es decir, “imagen, forma, figura, apariencia, representación, semejanza”. Su idea básica es la apariencia externa, es decir, una imagen (Nm 12:8; Dt 4:12,16-18; Job 4:16; Sl 17:15). Que se trata de la prohibición de la veneración de otros dioses, está claro en el versículo 5, y resulta de la estrecha conexión con el primer mandamiento: “**No tendrás otros dioses...**” (Éx 20:3). Esta prohibición incluye la representación de cosas de las tres esferas de la vida: cielo, tierra y agua (cf. Dt 4:16-19).

Juan Calvino, el reformador del siglo XVI, que ayudó a rescatar a la Iglesia de la corrupción de la idolatría y de la superstición, escribió:

No encontramos en todo el mundo una imagen verdadera de Dios; y, en consecuencia,... su gloria es profanada, y su verdad corrompida por la mentira, dondequiera que él es presentado ante nuestros ojos en forma visible... Por tanto, idear una imagen de Dios es un acto impío en sí mismo; porque mediante esta corrupción su majestad queda adulterada, y es imaginado de manera a como realmente es.¹¹

¹⁰ REIFLER, Hans Ulrich. *A ética dos dez mandamentos*. São Paulo: Vida Nova, 2009, p. 74.

¹¹ PEEL, Bill; PEEL, Kathy. *¿Dónde está Moisés cuando más lo necesitamos?* Enseñemos a nuestros hijos la importancia de los valores. El Paso, TX: Casa Bautista de Publicaciones, 1997, p. 72.

Acerca de los ídolos, el salmista enseña que **“los que los hacen se volverán como ellos”** (Sl 115:8). El apóstol Pablo observó este fenómeno en sus días. Dijo que los idólatras habían cambiado **“la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles”** (Ro 1:23).

Otro aspecto aún necesita ser resaltado. El ídolo no es apenas una imagen de escultura o figura. El Señor dejó muy claro que, aunque no haya representación material de un ídolo, seguimos siendo susceptibles a caer en el lazo de la idolatría (Ez 14:1-8). El apego al ídolo brota del corazón del hombre. El Señor dijo: **“Engañoso es el corazón, más que todas las cosas”** (Jr 17:9). El apóstol Pablo dice que la avaricia también se constituye otra forma de idolatría (Cl 3:5).

Nadie está exento de incurrir en la insensatez, insensibilidad espiritual y distorsión de la verdad. Tal vez la versión más letal de la idolatría sea aquella en que la llama del corazón de las personas arde en una esperanza dirigida a sí mismas. Las esperanzas sustitutas son peligrosas porque nos alejan de Dios.

EL DIOS CELOSO

Algunas personas se sorprenden porque el segundo mandamiento incluye una solemne advertencia: **“Porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen...”** (Éx 20:5). Ellas se sorprenden porque Dios dice que es “celoso” y que los hijos y hasta los nietos tienen que sufrir por lo que hicieron sus antepasados.

El término hebreo *qannâ*, traducido “celoso”, contiene nociones de pasión e intolerancia. Sin embargo, no se debe confundir el celo humano con el celo divino, mencionado con frecuencia en la Biblia. El celo de Dios consiste en no aceptar un corazón dividido. Él era el único Dios de Israel y no compartiría el amor y la adoración con ninguna divinidad de otras naciones. Así se dice que Dios está celoso de su derecho a la adoración de los hombres (Éx 34:14; Dt 4:23-24), celo que los israelitas ponían con frecuencia en acción (Dt 32:21; 1 Re 14:22-23; Sl 78:58). Este derecho de exclusividad era algo inusual en la época y único en la historia de las religiones, porque los cultos paganos eran tolerantes en relación a otros dioses.

La expresión **“tercera y cuarta generación”** no se refiere literalmente a una numeración matemática; antes indica cualquier cantidad, porque se trata de una expresión idiomática muy común en la literatura semítica (Am 1:3, 6, 11, 13; 2:1, 4, 6; Pv 30:15, 18, 21, 29). El objetivo aquí es contrastar el castigo para la **“tercera y cuarta generación”** con el propósito de Dios en bendecir a miles de generaciones. (Éx 20:6). Las amenazas sobre las generaciones de aquellos que aborrecen a Iahvé son para los descendientes que continúan involucrados en el pecado de sus padres, las sucesivas generaciones que han aprendido los pecados de sus ancestrales y aún viven en ellos. Este principio aparece otras veces en el Antiguo Testamento además de los dos pasajes del Decálogo (Éx 34:6-7; Nm 14:18; Jr 32:18).¹²

El problema se debe a una lectura superficial del texto. Al observar con más cuidado, vemos que el castigo que alcanza **“hasta la tercera y cuarta generación”** no

¹² SILVA, Esequias Soares. *Op. cit.*, p. 46.

es una sanción arbitraria aplicada por Dios. El texto dice que el castigo que sufren estas personas es porque continúan en la práctica de **“la iniquidad de los padres”**. En este sentido, la Nueva Traducción Viviente es muy feliz al decir: **“Extiendo los pecados de los padres sobre sus hijos; toda la familia de los que me rechazan queda afectada, hasta los hijos de la tercera y la cuarta generación”**.

Por último, debemos mencionar que otros textos bíblicos refutan la idea de un castigo divino contra los familiares inocentes. El libro de Deuteronomio afirma que **“los padres no morirán por los hijos, ni los hijos por los padres; cada uno morirá por su pecado”** (Dt 24:16; cf. 2Re 14:6). En el libro del profeta Ezequiel, el Señor se opone firmemente a esta doctrina de castigos y méritos heredados e insiste en la responsabilidad personal de cada uno (Ez 18:1-20).

CONCLUSIÓN

El segundo mandamiento es el complemento del primero. Quien ha tomado la decisión de poner a Dios en el centro de su existencia no permitirá que ninguna cosa creada ocupe el lugar que corresponde al Creador, y no tendrá ninguna confusión en cuanto a la verdadera adoración, porque se apartará de todo lo que disminuye la importancia de Dios en su vida.

Para los que guardan los primeros dos mandamientos, la obediencia a los demás será completamente natural, porque el amor al Creador resulta naturalmente en honrarlo y amarlo a Él y también al prójimo, porque **“el cumplimiento de la ley es el amor”** (Ro 13:10).

PREGUNTAS PARA DEBATE EN CLASE

- 1) ¿Cuál es la diferencia entre el primer y segundo mandamientos? (Éx 20:1-6)
- 2) Si el Señor fue tan claro en relación a la prohibición de la producción y adoración de imágenes, ¿por qué Israel tropezaba constantemente en este mandamiento?
- 3) ¿Cuál es el alcance del segundo mandamiento? Al mencionar las tres esferas de la vida, ¿qué, de hecho, fue prohibido y con qué finalidad? ¿Tener objetos decorativos en nuestro hogar es idolatría? ¿La Biblia prohíbe las figuras artísticas?
- 4) ¿Es correcto afirmar que la idolatría se caracteriza apenas por imágenes de escultura? ¿Dónde surge la idolatría? Cite otras formas de idolatría.
- 5) ¿Hay algún comportamiento en su vida que necesita cambiar para que Dios pueda ser adorado en la forma que se merece?
- 6) ¿Cuál es la advertencia de Dios en el segundo mandamiento? ¿Cuál es la promesa para quienes le obedecen? Explique la afirmación donde se dice que Dios visita **“la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación”** (Éx 20:5-6)